

y características de las pastas: Mecánicas, Química, Fisiológica, Técnicas de la fabricación del papel. Blanqueado.

F) Subericultura.

TEMA 47.—El alcornocal. Masas de alcornoque en el mundo, en España y en Extremadura. Vegetación arbórea, arbustiva y herbácea del alcornocal. Climatología. Litología. Edafología.

TEMA 48.—El corcho. Estructura y cualidades. Defectos de las panas. La casca y la raspa. Bornizo y corcho de reproducción. El calibre y la calidad. Clasificación. Oreo. El descorche. Efectos sobre el árbol. Época y organización de la saca. Inicio y frecuencia de las pelás. El coeficiente de descorche y la presión de descorche.

TEMA 49.—La industria preparadora. Refugado. Cocido. Raspado. Despunte y recorte. Calibrado. Escogido. Enfardado. La industria transformadora. La industria taponera. Los aglomerados: Proceso y Destino.

TEMA 50: El comercio del corcho. Comercio inte-

rior. Comercio exterior. Comercio intracomunitario. Tendencias del sector».

En la página 32, donde dice: «TEMA 10.—Fuentes y obras en estructura», debe decir: «TEMA 10.—Puentes y obras en estructura».

Donde dice: «TEMA 40.—Evaluación y Planificación de los recursos hidráulicos en Extremadura», debe decir: «TEMA 39.—Evaluación y Planificación de los recursos hidráulicos en Extremadura». Incluir: «TEMA 40.—Ley de Aguas».

Donde dice, TEMA 3 «Características genéticas...», debe decir: «Características geométricas...».

Donde dice, TEMA 6 «Explicaciones. Desmontes y Terraplenes», debe decir: «Explicaciones. Desmontes y Terraplenes».

Donde dice TEMA 9 «Túneles en túneles», debe decir: «Túneles en carreteras».

En la página 40, el texto «Enfermedades no transmisibles», debe estar incluido entre los temas 31 y 32 y no entre el 30 y 31.

Mérida, 27 de junio de 1989.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,
ANGEL ALVAREZ MORALES

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 20 de junio de 1989, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se adjudica el concurso para la adquisición de 37.500 litros de flúor y 1.500 dosificadores.

Celebrada la mesa de contratación que habría de proponer la adquisición de 37.500 litros de flúor y 1.500 dosificadores, convocado mediante concurso (D.O.E. n.º 31, de fecha 20-04-89), esta Consejería ha resuelto adjudicar el mencionado suministro a la firma comercial Juan Carmona Estévez, «INQUIBA», por un importe total de 11.850.000 pesetas.

Mérida, 20 de junio de 1989.

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ

RESOLUCION de 22 de junio de 1989, por la que se adjudica el concurso de transporte y ambulancia mediante helicóptero.

Convocada la concurrencia pública para la contratación de un servicio de transporte y ambulancia mediante helicóptero. La Consejería de Sanidad y

Consumo ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo a la empresa Helicópteros del Sureste, S.A., de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares por un importe total de 62.500.000 pesetas, por un total de 410 horas/mínimas, y un plazo de ejecución de 12 meses, según Resolución dictada al efecto en fecha 22 de junio de 1989.

Mérida, 22 de junio de 1989.

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso de proyecto y ejecución de la obra «Depuradora de aguas residuales en Malpartida de Cáceres».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de mayo de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Concurso Público de la obra denominada «Depuradora de aguas residuales en Malpartida de Cáceres», así como el informe técnico y la propuesta de adjudicación formulado por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, considera-

das las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas

ACUERDA

Adjudicar definitivamente el proyecto y la ejecución de las obras denominadas «Depuradora de aguas residuales de Malpartida de Cáceres», a la em-

presa HIMEXSA, en la cantidad de sesenta y tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos dos pesetas (63.754.702 pesetas).

Mérida, 21 de junio de 1989.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,
P.D. El Secretario General Técnico
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 21 de enero de 1987, autorización administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Marcelino Esteban Ramos y D. Agustín Ruiz Rodríguez.
Domicilio: C/ Cabezo, n.º 2. Bienvenida.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 16 línea Bienvenida-Fuente de Cantos.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km.: 0,075.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-ac 3x31,10 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Barrillo en Bienvenida.

Tipo: Aérea.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca.

Presupuesto: 455.000 ptas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.575.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, n.º 11, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportu-

nas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de enero de 1987.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 16 de junio de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación del suministro de EQUIPOS DE GENERADORES DE OZONO PARA TRATAMIENTO DE AIRE.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Contratación Directa, el suministro de EQUIPOS DE GENERADORES DE OZONO PARA TRATAMIENTO DE AIRE, con las siguientes características:

—Presupuesto de contrata: 1.600.000 ptas.

—Plazo de ejecución: 1 mes.

El Pliego de Bases que rige la presente contratación estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n., Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 16 de junio de 1989.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ANUNCIO de 12 de junio de 1989, sobre adjudicación de las obras n.º 10/121-89.

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de subasta, la adjudicación de las obras que a continuación se describen: